

PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 20-01-2010

Trámite Normal

LICENCIAMIENTO INSTALACIONES RADIATIVAS

PLENO 20.01.10

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR (Cádiz) IRA-0915 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-5/IRA-0915/09 Fecha Solicitud: 15/09/2009	Instalación médica de radioterapia (teleterapia y braquiterapia). <u>Modificación</u> -Baja de una unidad de telecobaltoterapia de la marca AECL, modelo THERATRON 780. -Autorización para la posesión y uso de un acelerador lineal para radioterapia de la marca SIEMENS, modelo Oncor.	-Especificación 11ª, requiere la comunicación al CSN cuando la modificación de la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la Notificación de Puesta en Marcha. -Especificación 12ª, permite la operación del acelerador para formación, realización de pruebas, realización de verificaciones dosimétricas y geométricas y comprobación preliminar de blindajes. -Especificación 13ª, establece la documentación a remitir al CSN junto la solicitud para realizar la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha. -Especificación 31ª, requiere la comprobación anual de los blindajes en condiciones reales de funcionamiento. -Especificación 32ª; requiere la realización de un estudio de seguridad en caso de cambios en condiciones de uso u ocupación de zonas colindantes con recintos blindados. -Especificación 33ª, requiere que se efectúe una dosimetría de área en zonas adyacentes al bunker durante el primer año de funcionamiento.	El equipo de telecobaltoterapia fue retirado por NUCLIBER en diciembre de 2009. El hospital dispone de tres instalaciones radiactivas autorizadas. El hospital dispone un Servicio de Protección Radiológica autorizado por el CSN.

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
PM	CENTRO MEDICO DE ASTURIAS (Oviedo) IRA-3026 Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM/IRA-3026/09 Fecha Solicitud: 08/07/2009	Instalación médica de radioterapia (teleterapia). <u>Solicita autorización para la posesión y uso de:</u> -Un acelerador lineal para radioterapia de la marca VARIAN, modelo Novalis Tx -El Acelerador incorpora los siguientes equipos de rayos X para guía de los tratamientos de radioterapia: -OBI - Exac Traq X-ray 6D -Fuentes encapsuladas para verificación de instrumentación.	-Especificación 11ª, requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la Notificación de Puesta en Marcha. -Especificación 12ª, permite la operación del acelerador para formación, realización de pruebas, realización de verificaciones dosimétricas y geométricas y comprobación preliminar de blindajes. -Especificación 13ª, establece la documentación a remitir al CSN junto la solicitud para realizar la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha. -Especificación 31ª, requiere la comprobación anual de los blindajes en condiciones reales de funcionamiento. Especificación 32ª, requiere que se efectúe una dosimetría de área en zonas adyacentes al bunker durante el primer año de funcionamiento. -Especificación 33ª; requiere la realización de un estudio de seguridad en caso de cambios en condiciones de uso u ocupación de zonas colindantes con recintos blindados.	El responsable en materia de protección radiológica será el supervisor. La asistencia técnica de los equipos será realizada por el suministrador.